


0Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

EL JEFE (E) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N°. 00502 del 05 DE MARZO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, NOMBRADA MEDIANTE ORDEN DEL DÍA No. 26-069 del 10 de Marzo de 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No. 97-7-20297-26.

CONTRATISTA: ROSA ADRIANA GARZON LOZADA

CEDULA: 52.114.415 de BOGOTÁ D.C.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO ASISTENCIAL-TERAPEUTA RESPIRATORIA PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE BOGOTÁ."

VALOR DEL CONTRATO: TRECE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$13.425.720,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA N°: 33-44-101275020 ANEXO: 0 Expedida el: 13 de abril de 2026

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA N°: 33-03-101039076 ANEXO: 0 Expedida el: 13 de abril de 2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 2.685.144,00	16 de abril de 2026	7 de abril de 2027
Calidad del servicio	\$ 6.712.860,00	16 de abril de 2026	7 de abril de 2027
Responsabilidad Civil Profesional - Perjuicio Patrimonial (Errores u omisiones)	\$50.000.000,00	16 de abril de 2026	9 de octubre de 2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 15 ABR 2026

Teniente Coronel LUZ CATALINA MIRANDA GUERRERO
 Jefe (E) unidad prestadora de salud Bogotá

CPS 04, JENNY DALLANA MERCHAN RINCON
 Elabora: Analista Contratos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
 Reviso:
 Funcionario Grupo Asuntos Jurídicos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
 Reviso. SI. YENCI LORENA FERRAS CARRASCAL
 Jefe (E) Grupo Asuntos Jurídicos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
 Vo. Bo. MY. ALEJANDRO HUEJE ANDRADE
 Jefe Grupo Contratos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
 Vo. Bo. MY. MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYAN
 Jefe (E) Área Logístico y financiera UPRES BOGOTÁ.
 Ubicación: DA INFORMACION CONTRATOS UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

INFORMACIÓN PÚBLICA

90